

**TUBECA**

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

BECAS Y BENEFICIOS · ADMISIÓN 2027

Universidad del Alba

Becas propias de ranking, apoyo económico, mérito deportivo, fomento regional, familia, colaboradores y admisión especial, con referencia general 2026. Universidad de la Experiencia publica expresamente un beneficio para Admisión 2027. NEM y PAES mantienen diferencias entre el reglamento y la página de admisión; requieren aclaración.

8 fichas en este documento

1. Beca Ranking

Académica · 25 % del arancel de pregrado regular · Convocatoria 2026

2. Beca Apoyo Universidad del Alba

Socioeconómica · Hasta 40 % del arancel · Convocatoria 2026

3. Beca Mérito Deportivo

Deportiva · 100 % para seleccionados nacionales, 50 % para federados o 20 % para selecciones de la universidad · Convocatoria 2026

4. Beca Fomento Regional

Especial · 20 % del arancel · Convocatoria 2026

5. Beca Familiar

Especial · 30 % del arancel · Convocatoria 2026

6. Beneficios Colaboradores

Especial · 30 % del arancel · Convocatoria 2026

7. Beca Admisión Especial

Especial · Entre 5 % y 30 % del arancel anual · Convocatoria 2026

8. Beca Universidad de la Experiencia

Especial · 55 % del arancel anual · Convocatoria 2027

Cada ficha indica su fuente oficial y la fecha en que se verificó.

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.

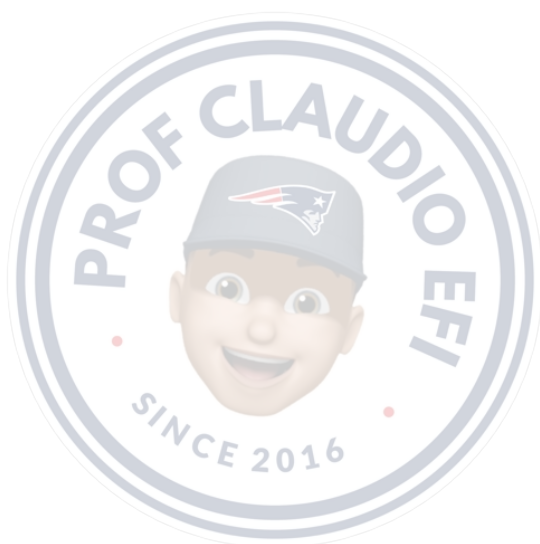


TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

Admisión

<https://udalba.cl/admision/admision-pregrado/>



Cada ficha indica su fuente oficial y la fecha en que se verificó.

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.

**TUBECA**

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD DEL ALBA · CONVOCATORIA 2026

Beca Ranking

Rebaja el arancel a quienes egresan dentro del grupo de mejores notas de su colegio.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Académica	25 % del arancel de pregrado regular	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Durante el proceso de admisión

Solicita el beneficio y entrega sus antecedentes a Admisión de tu sede, según el artículo 8 del reglamento.

¿A quién está dirigida?

Egresados de enseñanza media que ingresan a pregrado regular.

Requisitos

- Estar en el 20 % superior de notas de tu establecimiento; para Medicina, en el 10 %.
- Presentar el certificado de ubicación de egreso de enseñanza media.

¿Qué cubre?

- 25 % del arancel; no cubre matrícula ni titulación.

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Fuente oficial:

<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Referencia del reglamento publicado en enero de 2026, que menciona el proceso de admisión 2026. Convocatoria y condiciones 2027 pendientes de confirmación oficial.
- El decreto fue aprobado el 4 de noviembre de 2025; la fecha de la carpeta web no corresponde a una nueva convocatoria. Sigue enlazado en el marco normativo y DAE institucionales.

¿Cómo postular?

1. Presenta tu solicitud y certificado ante Admisión de tu sede.

Documentos necesarios

- Certificado de ubicación de egreso de enseñanza media.

Compatibilidad

- El artículo 11 establece incompatibilidades con otras ayudas institucionales y excepciones; consulta tu combinación de beneficios con Admisión.

Información importante

- Excluye Advance, postgrados y educación continua.
- Para renovar se exige el avance académico y duración formal establecidos en el reglamento.

Fuente oficial

Universidad del Alba — Reglamento de Becas y Asistencialidad Estudiantil, Decreto 06/2025, artículos 8 y 11 y título II

<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.

Fuente oficial:

<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.

**TUBECA**

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD DEL ALBA · CONVOCATORIA 2026

Beca Apoyo Universidad del Alba

Apoya con una rebaja de arancel a estudiantes con dificultades económicas.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Socioeconómica	Hasta 40 % del arancel	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Durante el proceso de admisión

Para estudiantes nuevos, Admisión recibe los antecedentes y asigna el beneficio; DAE gestiona las renovaciones.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes con problemas económicos que comprometen la continuidad de sus estudios, incluidos quienes ingresan por Admisión.

Requisitos

- Acreditar la situación socioeconómica que justifica el apoyo.

¿Qué cubre?

- Hasta 40 % del arancel; no cubre matrícula ni titulación.

¿Cuándo postular?

Apertura	Pendiente de confirmación oficial
Cierre	Pendiente de confirmación oficial

Fuente oficial:

<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

- Referencia del reglamento publicado en enero de 2026. Plazos y condiciones 2027 pendientes de confirmación oficial.
- El decreto fue aprobado el 4 de noviembre de 2025; la fecha de la carpeta web no corresponde a una nueva convocatoria. Sigue enlazado en el marco normativo y DAE institucionales.

¿Cómo postular?

1. Entrega la solicitud y los antecedentes económicos requeridos ante Admisión de tu sede.

Documentos necesarios

- Antecedentes de acreditación socioeconómica solicitados por la universidad.

Compatibilidad

- Es acumulable con otros beneficios institucionales según el título VIII.

Información importante

- El porcentaje depende de la evaluación; 40 % es el máximo establecido.

Fuente oficial

Universidad del Alba — Reglamento de Becas y Asistencialidad Estudiantil, Decreto 06/2025, artículos 8 y 12 y título VIII

<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.

Fuente oficial:

<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD DEL ALBA · CONVOCATORIA 2026

Beca Mérito Deportivo

Rebaja el arancel a deportistas destacados con trayectoria acreditada.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Deportiva	100 % para seleccionados nacionales, 50 % para federados o 20 % para selecciones de la universidad	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Una vez que ya estudias en la universidad

En primer año debes ser estudiante regular y presentar una solicitud con respaldos ante el Comité de Becas y Financiamiento.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes nuevos y antiguos destacados en deportes olímpicos o federados a nivel regional, nacional o internacional.

Requisitos

- Tener matrícula y calidad de estudiante regular en primer año.
- Acreditar la condición deportiva que da origen al beneficio.

¿Qué cubre?

- Rebaja del arancel según la condición deportiva; no cubre matrícula ni titulación.

¿Cuándo postular?

Fuente oficial:

<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Porcentajes del reglamento publicado en enero de 2026; la página de becas actual mantiene requisitos pero no publica porcentajes deportivos ni una convocatoria deportiva 2027. Plazos 2027 pendientes de confirmación oficial.
- El decreto fue aprobado el 4 de noviembre de 2025; la fecha de la carpeta web no corresponde a una nueva convocatoria. Sigue enlazado en el marco normativo y DAE institucionales.

¿Cómo postular?

1. Con matrícula vigente, presenta la solicitud y los respaldos deportivos al Comité de Becas y Financiamiento.

Documentos necesarios

- Currículum deportivo.
- Certificado de selección nacional, federación o liga.
- Cartas de Federación o IND e informe físico y técnico del entrenador.
- Carta de vigencia del club o federación; certificado del club en deportes colectivos.

Compatibilidad

- Consulta las incompatibilidades y excepciones del artículo 11 con Admisión.

Información importante

- La renovación exige 70 % de aprobación de asignaturas.
- Debes representar a la universidad y cumplir las obligaciones deportivas institucionales.
- Es una beca económica; no acredita una vía especial de ingreso.

Fuente oficial

Universidad del Alba — Reglamento de Becas y Asistencialidad Estudiantil, Decreto 06/2025, título X
<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

Fuente oficial:

<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

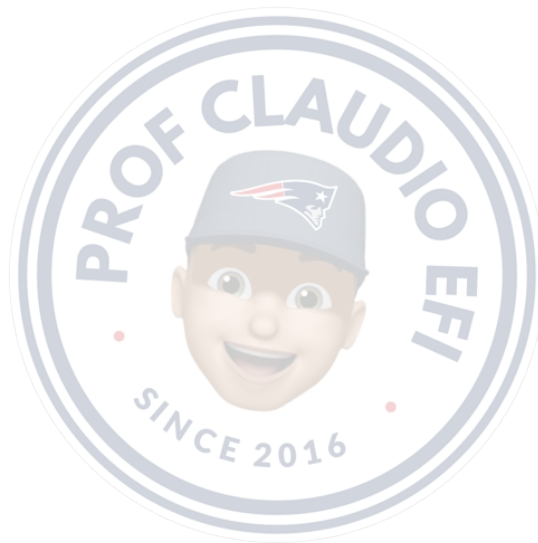
La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

Información verificada el 15 oct 2026.



Fuente oficial:

<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.

**TUBECA**

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD DEL ALBA · CONVOCATORIA 2026

Beca Fomento Regional

Rebaja el arancel a estudiantes nuevos que cursaron IV° medio en una región sin sede de la universidad.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Especial	20 % del arancel	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Durante el proceso de admisión

Presenta la solicitud y los antecedentes del beneficio ante Admisión de tu sede. El artículo 8 del reglamento establece el procedimiento para estudiantes nuevos.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes nuevos de pregrado regular provenientes de regiones donde no existe sede UDALBA.

Requisitos

- Provenir de una región sin sede de la Universidad del Alba.
- Acreditar ciudad y región donde cursaste IV° medio.

¿Qué cubre?

- 20 % del arancel; beneficio de arancel, sin cobertura de matrícula ni titulación según el artículo 12.

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Fuente oficial:

<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Referencia general 2026: Decreto Universitario 06/2025, de 4 de noviembre de 2025, actualmente enlazado por DAE y Transparencia. No es convocatoria 2027; porcentajes y plazos futuros requieren confirmación.

¿Cómo postular?

1. Solicita la beca ante Admisión de tu sede y entrega sus antecedentes de respaldo.
2. Confirma con Admisión el porcentaje asignado, los plazos y la aplicación a tu carrera antes de matricularte.

Documentos necesarios

- Documento que acredite ciudad y región donde cursaste IV° medio.

Compatibilidad

- El artículo 11 establece incompatibilidades con otros beneficios institucionales y convenios, con excepciones; consulta tu combinación con Admisión.

Información importante

- Aplica al pregrado regular en todas las modalidades y jornadas; excluye Advance, postgrado y educación continua.
- La renovación exige el avance académico y duración formal del reglamento.

Fuente oficial

Universidad del Alba — Reglamento de Becas, título V y artículo 8

<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.

Fuente oficial:

<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.

**TUBECA**

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD DEL ALBA · CONVOCATORIA 2026

Beca Familiar

Apoya a estudiantes nuevos que tienen un familiar directo estudiando en la universidad.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Especial	30 % del arancel	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Durante el proceso de admisión

Presenta la solicitud y los antecedentes del beneficio ante Admisión de tu sede. El artículo 8 del reglamento establece el procedimiento para estudiantes nuevos.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes nuevos de pregrado regular con cónyuge, conviviente civil, padres, hijos o hermanos que sean estudiantes regulares UDALBA.

Requisitos

- Tener un familiar directo estudiante regular y vigente para el año lectivo.
- Acreditar el vínculo familiar.

¿Qué cubre?

- 30 % del arancel; beneficio de arancel, sin cobertura de matrícula ni titulación según el artículo 12.

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Fuente oficial:

<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Referencia general 2026: Decreto Universitario 06/2025, de 4 de noviembre de 2025, actualmente enlazado por DAE y Transparencia. No es convocatoria 2027; porcentajes y plazos futuros requieren confirmación.

¿Cómo postular?

1. Solicita la beca ante Admisión de tu sede y entrega sus antecedentes de respaldo.
2. Confirma con Admisión el porcentaje asignado, los plazos y la aplicación a tu carrera antes de matricularte.

Documentos necesarios

- Certificado de nacimiento, matrimonio o unión civil según el parentesco.

Compatibilidad

- El artículo 11 establece incompatibilidades con otros beneficios institucionales y convenios, con excepciones; consulta tu combinación con Admisión.

Información importante

- La ficha cubre el supuesto verificable de familiar actualmente estudiante regular. El tratamiento de familiares egresados o titulados requiere aclaración institucional, pues el título VI remite a otra beca.
- Si el familiar pierde la condición que origina el beneficio, no se renueva la beca.

Fuente oficial

Universidad del Alba — Reglamento de Becas, título VI y artículo 8

<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.

Fuente oficial:

<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.

**TUBECA**

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD DEL ALBA · CONVOCATORIA 2026

Beneficios Colaboradores

Rebaja el arancel para trabajadores de la universidad y sus cónyuges, convivientes civiles o hijos.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Especial	30 % del arancel	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Durante el proceso de admisión

Presenta la solicitud y los antecedentes del beneficio ante Admisión de tu sede. El artículo 8 del reglamento establece el procedimiento para estudiantes nuevos.

¿A quién está dirigida?

Trabajadores UDALBA y sus cónyuges, convivientes civiles o hijos que ingresan al pregrado regular.

Requisitos

- El trabajador debe mantener contrato vigente; se excluye el vínculo a honorarios.
- Postular dentro de los plazos institucionales mediante formulario y documentación de respaldo.
- El programa debe cubrir primero el número mínimo de matriculados sin esta beca.

¿Qué cubre?

- 30 % del arancel; beneficio de arancel, sin cobertura de matrícula ni titulación según el artículo 12.

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Fuente oficial:

<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Referencia general 2026: Decreto Universitario 06/2025, de 4 de noviembre de 2025, actualmente enlazado por DAE y Transparencia. No es convocatoria 2027; porcentajes y plazos futuros requieren confirmación.

¿Cómo postular?

1. Solicita la beca ante Admisión de tu sede y entrega sus antecedentes de respaldo.
2. Confirma con Admisión el porcentaje asignado, los plazos y la aplicación a tu carrera antes de matricularte.

Documentos necesarios

- Formulario de postulación y documentación de respaldo requerida por la universidad.

Compatibilidad

- El artículo 11 establece incompatibilidades con otros beneficios institucionales y convenios, con excepciones; consulta tu combinación con Admisión.

Información importante

- El término del contrato laboral puede causar la pérdida del beneficio; el título XIII distingue causales y una eventual continuidad por un semestre.
- Solo se incluye aquí pregrado regular; el reglamento también contempla programas fuera del foco de este catálogo.

Fuente oficial

Universidad del Alba — Reglamento de Becas, título XIII y artículo 8

<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.

Fuente oficial:

<https://udalba.cl/content/uploads/2026/06/reglamento-de-becas-asistencialidad-estudiantil.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.

**TUBECA**

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD DEL ALBA · CONVOCATORIA 2026

Beca Admisión Especial

Descuento de arancel para estudiantes nuevos de pregrado diurno que ingresan por una vía especial.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Especial	Entre 5 % y 30 % del arancel anual	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Durante el proceso de admisión

Presenta la solicitud y los antecedentes del beneficio ante Admisión de tu sede. El artículo 8 del reglamento establece el procedimiento para estudiantes nuevos.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes nuevos de pregrado regular diurno que ingresan por alguna vía de admisión especial vigente.

Requisitos

- Ingresar a una carrera de pregrado regular diurno mediante una de las vías de admisión especial del procedimiento institucional vigente.

¿Qué cubre?

- Entre 5 % y 30 % del arancel anual; beneficio de arancel, sin cobertura de matrícula ni titulación según el artículo 12.

¿Cuándo postular?

Fuente oficial:

<https://udalba.cl/admision/admision-pregrado/becas-y-beneficios/>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- La sección del beneficio no identifica un año de convocatoria: referencia general 2026, sin extrapolar a 2027.
- Plazos y tabla específica de porcentajes no publicados en la sección consultada.

¿Cómo postular?

1. Solicita la beca ante Admisión de tu sede y entrega sus antecedentes de respaldo.
2. Confirma con Admisión el porcentaje asignado, los plazos y la aplicación a tu carrera antes de matricularte.

Compatibilidad

- El artículo 11 establece incompatibilidades con otros beneficios institucionales y convenios, con excepciones; consulta tu combinación con Admisión.

Información importante

- El porcentaje depende de las condiciones aplicables; la página no desglosa los tramos.
- La beca económica es distinta del trámite de ingreso especial. Verifica si la vía que utilizarás es accesible desde enseñanza media.
- El procedimiento de solicitud ante Admisión se respalda en el artículo 8 del reglamento general de becas.

Fuente oficial

Universidad del Alba — Becas y beneficios de Admisión; procedimiento general en artículo 8 del Reglamento de Becas

<https://udalba.cl/admision/admision-pregrado/becas-y-beneficios/>

Información verificada el 15 oct 2026.

Fuente oficial:

<https://udalba.cl/admision/admision-pregrado/becas-y-beneficios/>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.

**TUBECA**

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD DEL ALBA · CONVOCATORIA 2027

Beca Universidad de la Experiencia

Rebaja el arancel a estudiantes nuevos de 55 años o más que ingresan a pregrado regular.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Especial	55 % del arancel anual	Postulación directa

¿Puedo postular desde IV° medio?

Durante el proceso de admisión

Presenta la solicitud y los antecedentes del beneficio ante Admisión de tu sede. El artículo 8 del reglamento establece el procedimiento para estudiantes nuevos.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes nuevos de 55 años o más a la fecha de matrícula, de pregrado regular diurno o vespertino.

Requisitos

- Tener 55 años o más a la fecha de matrícula.
- Ingresar a pregrado regular diurno por cualquiera de sus vías o a pregrado regular vespertino.

¿Qué cubre?

- 55 % del arancel anual; beneficio de arancel, sin cobertura de matrícula ni titulación según el artículo 12.

¿Cuándo postular?

Apertura	Pendiente de confirmación oficial
Cierre	Pendiente de confirmación oficial

- La página identifica expresamente Admisión 2027 para este beneficio. No publica fechas de postulación.

Fuente oficial:

<https://udalba.cl/admision/admision-pregrado/becas-y-beneficios/>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

¿Cómo postular?

1. Solicita la beca ante Admisión de tu sede y entrega sus antecedentes de respaldo.
2. Confirma con Admisión el porcentaje asignado, los plazos y la aplicación a tu carrera antes de matricularte.

Compatibilidad

- El artículo 11 establece incompatibilidades con otros beneficios institucionales y convenios, con excepciones; consulta tu combinación con Admisión.

Información importante

- La página también incluye Advance; esta ficha se limita al pregrado regular accesible desde enseñanza media.
- No es una beca para escolares menores de 55 años, pero sí para estudiantes de primer ingreso que cumplan la edad.
- El procedimiento de solicitud ante Admisión se respalda en el artículo 8 del reglamento general de becas.

Fuente oficial

Universidad del Alba — Becas y beneficios — Universidad de la Experiencia, Admisión 2027; artículo 8 del Reglamento de Becas

<https://udalba.cl/admision/admision-pregrado/becas-y-beneficios/>

Información verificada el 15 oct 2026.

Fuente oficial:

<https://udalba.cl/admision/admision-pregrado/becas-y-beneficios/>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.